

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 02

Páginas 1 de 4

Fecha: 12/04/2021

**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

**1. Datos básicos de la reunión**

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
5:00	Am	7:30	01	06	2022		X	
	Pm							

**Proceso: Participación y Fortalecimiento de los consejos locales de Propiedad Horizontal****Convoca: Martha Muñoz - Oscar Aranguren****Cargo: delegado alcaldía local – delegado IDPAC****Fecha convocatoria: 27-05-2022****Vía de convocatoria: Correo Electrónico****Objetivo: Reunión Ordinaria del Consejo Local de Propiedad Horizontal de la Localidad de San Cristobal****2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
MARIA CRISTINA PAEZ SANCHEZ	CONSEJERA	SI	3002215282
JAIME ENRIQUE RINCON RINCON	CONSEJERO	SI	3172745885
IVAN ANDRADE PERDOMO	CONSEJERO	SI	3505648749
MARTHA LUCIA MUÑOZ BERNAL	CONSEJERA	SI	3015855800
JELÉN YAMILE AYALA CUNCANCHUN	CONSEJERA	SI	3142586259
MARIA ELENA DAZA ARAUJO	CONSEJERA	NO	3004713480
ANDREA CAROLINA HERNANDEZ MACIAS	CONSEJERA	SI	3058155640
GUILLERMO RODRIGUEZ FONSECA	CONSEJERO	SI	3202783496
RENE MORENO HERNANDEZ	CONSEJERA	NO	3132748765
EDGAR FERNANDO MARTINEZ ZAMBRANO	CONSEJERO	NO	3016146435
RICARDO NIETO	CONSEJERO	SI	3106285045
MARTHA ROMERO	ALCALDIA LOCAL	SI	3147779420
NELSON SANTANA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	NO	3202653453
GLORIA ISABEL MUÑOZ	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SI	<a href="tel:3105773013">3105773013</a>
LUISA FERNADA RUSI	INSPECCION	SI	3013323747
MARITZA ROMERO	INSPECCION	NO	3002029217
OSCAR ARANGUREN	IDPAC	SI	3138127454
JUAN CARLOS TRIANA	ALCALDE LOCAL		3107853968

**3. Desarrollo de la reunión****Orden del día**

- 1. Verificación de asistencia y quórum**
- 2. Plan de fortalecimiento**

### 3. **Varios (estrategia del consejo local San Cristobal Dialoga en su propiedad - espacio de atención a la ciudadanía)**

#### 1. **Verificación de asistencia y quórum**

Se realiza el llamado a lista donde se evidencia, que a la fecha y hora señalada se encuentran 6 consejeros y consejeras de los 11 elegidos, por lo tanto, SI hay quórum para realizar la reunión del consejo local de Propiedad Horizontal.

#### 2. **Plan de fortalecimiento**

Oscar Aranguren en su intervención informa a los y las consejeras de propiedad Horizontal que se va a realizar el ciclo de fortalecimiento a los 19 consejos locales y a 33 unidades de vivienda vis, vip -víctimas del conflicto.

La oferta institucional es realizar el ciclo de fortalecimiento que se compone por 5 fases

## CICLO DE FORTALECIMIENTO

ORGANIZACIONES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

- 1 Identificar y caracterizar (Índice de fortalecimiento) Plan de trabajo - cronograma
- 2 Formular plan de Fortalecimiento
- 3 Asistencia Técnica
- 4 Formación en el marco ciclo metodológico, fortalecimiento organizativo (Ciclo de Gerencia escuela, Formación en territorio)
- 5 Evaluación

 @ParticipaciónBogotá     @BogotáParticipa     Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC

Martha pregunta, que temas se van a capacitar

Oscar Aranguren responde que de acuerdo con el diagnóstico saldrá el tema.

Los incentivos únicamente son para los consejos locales y las viviendas vis, vip y víctimas del conflicto se darán en el mes de agosto.

Se va a realizar unas mesas de trabajo para realizar la caracterización.



La idea es participar en toda las etapas del proceso para recibir los incentivos.

### 3. **Varios (estrategia del consejo local San Cristobal Dialoga en su propiedad - espacio de atención a la ciudadanía)**

El consejero Ivan Andrade solicita a las personas que faltan por el carnet, que envíen los datos a el para terminar este proceso.

Espacio de atención a la ciudadanía.

Los consejeros y consejeras presentes solicitan un espacio en la alcaldía local para la atención a la ciudadanía este espacio lo atenderá los y las consejeras según disposición de ellos.

Martha de alcaldía local informa a todos los presentes que va a escalar el tema y próximamente les dará una respuesta.

Así mismo es importante tener los datos de las personas que va a realizar la atención presencial lo anterior para autorizar el ingreso a la alcaldía local.

La idea es tener un espacio de atención presencial y otro virtual que los y las consejeras definirán.

El señor alcalde Juan Carlos Triana realiza su intervención saludo a todos los presentes y las personas que se encuentran en la virtualidad.

Ivan Andrade solicita al alcalde que se dinamicen los espacios como los parques de la localidad así mismo que se socialicen los diferentes reuniones o actividades que se tienen con la comunidad.

El alcalde les informa a todos los presentes que esa inquietud la hacen en todos lados así mismo dice que los parques se construyeron en la vigencia pasada en ese momento se construyeron obras pero que no dejaron inversión para lo social así mismo en esta vigencia el presupuesto que se aprobó fue del anterior alcalde.

Pero que el como alcalde actual, esta revisando el presupuesto para dinamizar todas estas actividades El alcalde en su intervención expone los logros que se viene trabajando bajo se administración.

Invita a que los integrantes del consejo local inviten a la comunidad de propiedad Horizontal para que participen en los presupuestos participativos y en todas las iniciativas que salen desde alcaldía local, esa es una forma de invertir recursos y generar participación a esta comunidad.

Ivan Andrade socializa el proyecto que ha trabajado el consejo local de San Cristobal Dialoga en su propiedad enfocado a orientar a la comunidad sobre la normativa, costumbres derechos obligaciones del régimen de propiedad Horizontal.

El alcalde le gustó la idea y les informa que el consejo local de Ph se empodere del proyecto desde la alcaldía se puede ayudar con todo el tema de prensa y comunicaciones, así mismo a visibilizar la idea del consejo.



**IDPAC**

**BOGOTÁ**

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 02

Páginas 4 de 4

Fecha: 12/04/2021

El señor alcalde posiona oficialmente como consejero local de la localidad de San Cristobal a Ricardo Nieto.

Reunion Ordinaria consejo local de Ph San Cristobal\_20220601\_221247.mp4

Cerrar



Final

**4. Compromisos**